

ACTA DE LIQUIDACION FINAL

CONTRATO N°: RES 030/18 ✓
MODALIDAD DE CONTRATACION: PROPIOS ✓
CONTRATANTE: EMPOCALDAS S.A. E.S.P ✓
REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA ✓
OBJETO: CAMBIO RED ACUEDUCTO POR EMERGENCIA EN LA CALLE 2 ENTRE CARRERAS 5 A LA 6 EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA ✓
CONTRATISTA: CONSTRUTOP INGENIERIA LTDA ✓
NIT: 900,037,096-1 ✓
REPRESENTANTE LEGAL: ALVARO CASTAÑO PINEDA ✓
MUNICIPIO: SALAMINA CALDAS ✓
COSTO INICIAL: \$ 44.834.172 ✓
ADICION: \$ 0 ✓
COSTO DEL CONTRATO: \$ 44.834.172 ✓
VALOR ACTA 1: \$ 21.577.696 ✓
VALOR ACTA FINAL: \$ 18.505.524 ✓
VALOR SIN EJECUTAR: \$ 4.750.952 ✓
RECURSOS: PROPIOS ✓
INTERVENTOR: GERARDO A. RAMIREZ GOMEZ ✓
CDP: 0251 2018/01/24 ✓
RP: 0213 2018/01/25 ✓

En la ciudad de Manizales a los 12 días del mes de Marzo de 2018 se reunieron los señores CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA como Gerente de EMPOCALDAS S.A. E.S.P y ALVARO CASTAÑO PINEDA Representante Legal de CONSTRUTOP INGENIERIA LTDA Contratista con el fin de suscribir el acta de liquidacion final correspondiente al contrato RESOLUCION 030/2018 cuyo objeto es: CAMBIO RED ACUEDUCTO POR EMERGENCIA EN LA CALLE 2 ENTRE CARRERAS 5 y 6 DEL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS.

En consecuencia una vez diligenciada la inspección de las obras realizadas y haber comprobado que las mismas se realizaron de acuerdo a los términos del contrato suscrito para tal efecto, se procede a llevar a cabo el acta de LIQUIDACION FINAL.

El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P de los trabajos realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones futuras, por obras deterioradas por circunstancias previstas y no previstas, ejecutadas por el contratista y que hace referencia el contrato.

RESUMEN DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO		\$ 44.834.172
VALOR ADICION		
VALOR ACTA 1	\$ 21.577.696	
VALOR ACTA 2 Y FINAL	\$ 18.505.524	
SALDO NO EJECUTADO	\$ 4.750.952	
SUMAS IGUALES	\$ 44.834.172	\$ 44.834.172

RESUMEN DEL ANTICIPO
EL PRESENTE CONTRATO NO TUVO ANTICIPO

Las partes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.
No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron



CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA

GERENTE
EMPOCALDAS S.A. E.S.P

V.B.



GERARDO A. RAMIREZ GOMEZ

Supervisor

EMPOCALDAS S.A. E.S.P



ALVARO CASTAÑO P.

Representante Legal
Contratista



ANDRES FELIPE TABA

Jefe Contratacion

EMPOCALDAS S.A.
E.S.P

FORMATO LEGALIZACION CONTRATOS , ORDENES DE TRABAJO Y PRESTACION DE SERVICIOS
ACTUALIZACIÓN PÓLIZA SEGÚN ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA.



RESOLUCION DE EMERGENCIA 30 DEL 24 DE ENERO DE 2.018
 OBJETO CAMBIO DE RED ACUEDUCTO POR EMERGENCIA EN LA CALLE 2 ENTRE CARRERAS 5 A LA 6 EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA.
 MUNICIPIO SALAMINA, CALDAS
 VALOR \$44.834.172
 CONTRATISTA CONSTRUTOP INGENIERÍA LTDA.
 NIT 900.037.096-1
 POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 42-44-101106866
 COMPAÑIA DE SEGUROS SEGUROS DEL ESTADO S.A.

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	25-ene-18	25-jun-18	\$ 13.450.251,60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	SI	25-ene-18	10-mar-21	\$ 8.966.834,40
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI	9-mar-18	9-mar-23	\$ 8.966.834,40
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES.	SI	2 AÑOS, 1 MES, 14 DÍAS		\$ 8.966.834,40

REQUISITOS LEGALIZACION	CUMPLE
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	NA
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	NA
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA	NA
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	NA
CLAUSULAS EXORBITANTES	SI

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN LA RESOLUCIÓN DE EMERGENCIA 0030 DEL 24 DE ENERO DE 2018

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

14 MAR 2018


CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente


FERNANDO HELY MEJIA ALVAREZ
Secretario General

Elaboro: Sindy González Arias.



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42	NO.PÓLIZA 42-44-101106866	ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 13 03 2018			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 25 01 2018			A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 09 03 2023	
						A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSTRUTOP INGENIERIA LTDA.	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.037.096-1
DIRECCIÓN: CL 46 A NRO. 20 - 55	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS
	TELÉFONO: 8903942

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPOCALDAS S.A.E.S.P.	IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9
DIRECCIÓN: KR 23 NRO. 75 - 82	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS
	TELÉFONO 8867080

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN EC0010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA RESOLUCION NO.00030 DE 2018 REFERENTE A REALIZAR CAMBIO DE RED ACUEDUCTO POR EMERGENCIA EN LA CALLE 2 ENTRE CARRERAS 5 A LA 6 EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES Y EDIFICIOS.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25/01/2018	25/06/2018	\$13,450,251.60	\$13,450,251.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	25/01/2018	10/03/2021	\$8,966,834.40	\$8,966,834.40
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	SI AMPARA 2 AÑOS, 1 MESES Y 14 DÍAS *		\$8,966,834.40	\$8,966,834.40
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$8,966,834.40	\$8,966,834.40

ACLARACIONES

ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO SEGUN ACTA FINAL DE LA RESOLUCION NO.00030 DE 2018 SE TRASLADA LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA:

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	03/03/2018	09/03/2023

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	FECHA LIMITE DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****40,350,754.80	/ /

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIANO ANDRES SANIN ARIAS	19957	100.00			

PLAN DE PAGO CONTADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES


MmSm

42-44-101106866

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

[Firma]

FIRMA TOMADOR

 F-GC-16 Versión 3 Mayo 2013	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN CONTRATACIÓN		
	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE CONTRATISTA (Aplica para obras civiles)		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CONSTRUCTOP INGENIERIA S.A.S	DIRECCIÓN:	MANIZALES
NIT O CEDULA	9000370961	FECHA DE CALIFICACIÓN	2018-03-16
NUMERO DE CONTRATO:	030/2018	CALIFICACIÓN	3
Asigne el puntaje a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente escala: Bueno = 3. Regular = 2. Malo = 1. Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla de calificación N/A			
TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES			
CLASIFICACIÓN	CRITERIO A EVALUAR	CALIFICACION	
CALIDAD DE LA OBRA	Cumplimiento de especificaciones técnicas y proceso constructivo.	3	
	Acatamiento en tiempo y oportunidad de instrucciones del interventor .	3	
	Resultado en los ensayos.	3	
CUMPLIMIENTO DE PLAZOS	Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato.	3	
	Entrega oportuna de documentos necesarios para la realización de las actas.	3	
	Cumplimiento en el cronograma de la obra.	3	
	Cumplimiento del plazo establecido.	3	
MANEJO DEL CONTRATO	Presentación a tiempo de la afiliación del personal.	3	
	Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social.	3	
	Solicitud oportuna de trámites jurídico - Administrativos (Aprobación de no previstos - ampliaciones - adiciones - suspensiones...).	3	
	Presentación al día de la bitácora.	3	
		3	

ASPECTO SOCIAL Y AMBIENTAL	Cumplimiento de normas de seguridad y prevención de riesgos.		
	Pago a proveedores y sub-contratistas.		3
	Manejo del impacto urbano y ambiental.		N/A
CRITERIO DE EVALUACION	PORCENTAJE	PUNTAJE	CALIFICACION X ASPECTO
Calidad de la Obra	40%	3	1.2
Cumplimiento de Plazos	20%	3	0.6
Manejo del Contrato	20%	3	0.6
Aspectos Social y Ambiental	20%	3	0.6
EVALUADOR: (INTERVENTOR DE LA OBRA)			
NOMBRE:	GERARDO ANTONIO RAMIREZ GOMEZ		
CARGO:	Jefe Sección Interventoria		
FIRMA:			